



LAGUNA BLANCA, 25 SET. 2015

Nº 566 /.- (SECCION "A") VISTOS: El Decreto Alcaldicio Nº 656 de fecha 16 de diciembre de 2014 que aprueba el Presupuesto del Área Municipal para el año 2015.-

La necesidad de financiar el arriendo de un bus para realizar expedición científica y cultural con los alumnos de la Escuela "Diego Portales" de Villa Tehuelches.

El email de fecha 25 de septiembre de 2015 del Sostenedor de Educación, mediante la cuál solicita la modificación.

La Modificación Interna Nº 15 de fecha 25 de septiembre de 2015 del Secretario de Planificación Municipal.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican y el Acta de Constitución del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 06 de diciembre de 2012.

DECRETO

1.- **MODIFÍCASE** la siguiente partida presupuestaria:

ÁREA MUNICIPAL

	DISMINUCIÓN DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCIÓN		
215-22-09-003	Arriendo Vehículo – Fiestas Patrias		\$ 350.000.-
	TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS		\$ 350.000.-

	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCIÓN		
215-22-09-003	Arriendo Vehículo – Exploración Cultural	\$ 350.000.-	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	\$ 350.000.-	

2.- **PASE** al Departamento de Administración y Finanzas para proceder al trámite respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, una vez hecho ARCHÍVESE



RENÉ ARMANDO VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL



ELEAZAR RICARDO RITTER RODRIGUEZ
ALCALDE
COMUNA LAGUNA BLANCA

ERRR / RAVB / ezc
DISTRIBUCION:

- DEPTO. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- SECPLAN (digital)
- CONTROL
- ANTECEDENTE
- ARCHIVO1

